GACETA DE PUERTO-RICO.

SE PUBLICA

Todos los Mártes, Juéves y Sábados.

SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Larroca, Plaza Principal.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1875. JUEVES 23 DE SETIEMBRE. Núm. 114.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

SECRETARÍA.

El Alcalde Municipal de Aibonito, con fecha 14 del actual, dice á este Gobierno General lo siguiente:

"Excmo. Sr.:—Respectuosamente tengo el honor de participar á V. E. como en esta fecha me ha dado cuenta mi jurisdiccionario D. Andrés Bonilla, habèrsele desaparecido de un cercadito que posee contíguo al Cementerio, el Viérnes 10 del actual, un caballo zaino oscuro, pobre de crin, un lucero pequeño en la frente, una pata de atrás desde la uña al menudillo blanca, de paso, y como de 6¼ de alzada; tiene señales de matarse del rabo, y el cual es de su propiedad.

Lo que se inserta en la GACETA OFICIAL á los efectos correspondientes.

Puerto-Rico, 17 de Setiembre de 1875. —*Pedro Diz Romero.*

6090 3—1

RELACION

de los individuos sorprendidos en juegos prohibidos por la Guardia Civil y la de Orden Público, la noche del 30 de Agosto en el barrio de Espinosa, jurisdicion del Dorado.

NOMBRES.	PROFESION.	MULTA IMPUESTA. Pesetas.	Cts.	OBSERVACIONES.
José Córdova	Jornalero.	50		
Francisco Morosa		25		
Felipe Guemares		25		
Santiago Santana		25		
Manuel Hiertas		25		
Francisco Salgado		25		
Quintin Salgado		25		
Vicente Calderon		25		
Demetrio Guarderola		25		
José Diaz		25		
Evaristo Perez		25		
Julian Tirado		25		
Feliciano Vergara		25		
Benito Arroyo		25		
Miguel Peña		25		
Suma		450		

Lo que de órden de S. E. se inserta en la GACETA OFICIAL, en cumplimiento de lo dispuesto.

Puerto-Rico, 18 de Setiembre de 1875. —*Pedro Diz Romero.*

6114

RELACION

NOMINAL DE LOS SEÑORES VECINOS DE ESTA ISLA QUE SE HAN SUSCRITO PARA SOCORRER Á LOS VECINOS DEL PUEBLO DE BARROS QUE QUEDARON EN LA INDIGENCIA Á CONSECUENCIA DEL INCENDIO DE DICHO PUEBLO, EL 15 DE JUNIO ÚLTIMO.

	Pesos.	Cts.	TOTALES. Pesos.	Cts.
PUEBLO DE VEGA-ALTA				
Suma anterior			1817	85
Alcalde, Don Jorge Cebollero	4			
Regidor, " Rafael Escalona	1			
Id. " Francisco Botey	1			
Secretario " José Amigó y Franqueso	2			
Presbítero, Don Estéban Mir	1			
Escribiente, " Modesto Archilla		50		
Escribiente, Don Nicanor Vichy		50		
Profesor, Don Miguel Piña Brignoni	1			
Profesora, Doña Candelaria Aponte		50		
Don Antonio Igaravidez	4			
" Andrés Guardiola	2			
" Julian Prado	2			
" Simplicio Martinez	2			
Doña Cármen Córdova	2			
Don Tomás Martinez	1			
" Cárlos Castro	1			
Sres. Rivera Hermanos	1			
Don Dimas Vega	1			
" Martin Rosado		50		
" Vidal Vega		50	28	50
PUEBLO DE RIO-GRANDE.				
Pbro, Don Juan Bonet	5			
Alcalde, " Bernardo Roncero	2			
Síndico, " Domingo Baldrich	2			
Juez de Paz, Don Antonio Zechini	2			
Don Felipe Rivera 1º	1			
" Juan del Cármen Monje		40		
" Timoteo Gonzalez		50		
Depositario, Don Juan Ros		50		
Secretario, Don Antonio Bravo		50		
Doña Altagracia Quiñones		50		
Don Nemesio Gimenez		50		
" Federico Parés		50		
" Santos Gimenez		50		
" Antonio Sampol		40		
Concejal, Don José Dolores Pimentel		40		
Don Juan Begley		40		
" Juan Bautista Diaz		50		
" Juan Gil Carrillo		25		
" José Quiñones		25		
Concejal, Don Alvaro García		25		
Don Oscar Quigley		25		
PUEBLO DE CAYEY.				
Alcalde, Don Manuel Nuñez	8			
Concejal, Don Meliton Vazquez	8			
Idem " Fernando Llera	8			
Idem " Manuel Muñoz	8			
Idem " José Mª Vazquez	4			
Síndico, Don Jayme Fortuño	8			
Pbro. Don Miguel Treté	8			
Juez de Paz, Don Francisco Rucabado	2			
Don Juan José Nogueras	4			
" José Utset	2			
" Cárlos Lopez	2			
" Miguel Planellas	2			
Sres. Sobrinos de Llera é Isla	2			
Don Pedro José Vazquez	2			
" Cayetano Graner	2			
" Ramon Nogueras	2			
" José Maestri	1			
" Casimiro Morales	1			
" Emilio Cárdenas		50		
" Juan Gimenez		50		
" Ramon Lopez	1			
" Juan Ortiz		50		
" Tomás Morales		50		
" César Ortiz		50		
" Francisco Candelas		50		
" Nicolás Pagan		50		
" Santiago Lopez		25		
" José Pineda		50		
" Juan Valdés		50		
" Francisco Joglar		50		
" Ramon Quintana	2		77	25
PUEBLO DE FAJARDO.				
Sr. Alcalde	6			
Don José Gonzalez	6			
" Nicolás Diaz	6			
" Antonio J. Lopez	4			
" Juan Zalduondo	6			
Secretario, Don Pedro J. Laza	4			
Don Melquiades Cintron	6			
" Federico García	6			
" Hernan Ritter	4			
" Alejandro F. Laza	6			
" Rafael Borrás	2			
" Domingo Cerra	3			
" José Becerril	6			
" Zenon Doloris	5			
" José Mª Rivera	3			
" Ignacio García	2			
" José A. Sanchez	2			
" Nicolás Matta	6			
" Domingo Andreu	1			
" Vicente Yoris		50		
" Hilarion Yoris		50		
" Antonio Suarez	4			
" Claudino Alonso	1			
" Asuncion Soto	1			
" Teodosio Matta	3			
" Ricardo Ponell	1			
" José Danuza	1			
" Manuel Mendez Luiña	2			
" Rosendo Bas	1			
" Estévan Guzman	2			
" José Manuel Rivera	1			
" Victoriano Lopez	1			
" Benito Robles	1			
" José Dolores Rivera	5			
Sres. Bird Hermanos	4			
Don Guillermo Bird	3			
" Isidoro R. Soto	1			
" José Félix Camuñas	2			
" José del C. Siaca	2			
" Juan Labage	1			
" José Perez	1			
" Ramon Cruz	1			
" Marcelino Soto	1			
" José Mónico Urbano	1			
" Cristóbal Andreu	4			
" Evaristo Pacheco	1			
" Jesus Ortiz	1			
" Benigno Santiago	1			
" Manuel Quiñones	1			
" Mariano Olaguivel	9			
" Cruz Orellana	1			
" Hilario Lopez y Gimenez	1			
" Manuel Nusa	1			
" Vicente Caos	1			
" Guillermo Fernandez	1			
" Eusebio Ramos	3			
" Guillermo Bausá	1			
" Antonio Montero	1			
" Ricardo Velaval	1		148	
			2090	20

Puerto-Rico 20 de Setiembre de 1875. —El Secretario de Gobierno, *Pedro Diz Romero.*

(CONTINUARA.)

6113

CAPITANIA GENERAL
DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ESTADO MAYOR.

SECCION 1ª

Por el Ministerio de la Guerra se comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, en 4 de Agosto próximo pasado, la Real órden-circular siguiente:

"Excmo. Sr.:—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los mozos que al ser declarados soldados se encuentren sirviendo en el Cuerpo de Telégrafos, ya perteneciendo á su escala, ya en clase de aspirantes, figuren como supernumerarios en los Cuerpos á que se les destine y continúen prestando sin interrupcion sus servicios como telegrafistas; pudiendo, sin embargo, ser llamados si lo exigiesen las necesidades del servicio.—De Real órden lo digo á V. E para su conocimiento y efectos consiguientes."

Y de órden de S. E. se publica en la GACETA de esta Provincia para general conocimiento.

Puerto-Rico, 20 de Setiembre de 1875 —El Coronel Jefe de E. M., *Manuel Cortès de Bernabé.*

6119

Por el Ministerio de la Guerra se comunica al Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, en 27 de Julio último, la Real órden-circular siguiente:

"Excmo Sr.:—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director General de Infantería, lo que sigue:—El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer la creacion de un nuevo Batallon provincial con los quintos de la provincia de Castellon últimamente ingresados, cuya organizacion tendrá lugar en aquella ciudad bajo las mismas bases y condiciones que los demás Batallones provinciales, tomando el nombre de "Segorbe," número cincuenta y uno, por ser el que le corresponde entre los de su clase; debiendo V. E. ponerse de acuerdo con el General en Jefe del Ejército del Centro y Capitan General de Valencia respecto á la